

Fecha de descarga: 08/03/2026

# Vinculación de subcontratista a una obra pública

**Modificado** 26/01/2026Responsable de la información [Liquidación de leyes sociales de obra](#)

## Descripción

Vinculación de subcontratista a una obra pública.

## Documentación a presentar

- Documento F2 (formato PDF) firmado y sellado por director de obra por la IM, por apoderado de empresa contratista y por apoderado de la empresa sub contratista a vincular.
- Fecha (formato DD/MM/AA) de vinculación
- Monto presupuestado por la empresa contratista
- RUT de la empresa a vincular
- Copia de cédula del técnico firmante

## ¿Cómo se hace?

## Paso 1

Fecha de descarga: 08/03/2026

Agendá día y hora en [la siguiente agenda](#).

## Paso 2

En el día y hora agendados enviá la documentación a [registrodeobras@imm.gub.uy](mailto:registrodeobras@imm.gub.uy).

Fecha de descarga: 08/03/2026

Fecha de descarga: 08/03/2026

## Formas de iniciar el trámite

### Tener en cuenta

Se cuenta con treinta días corridos desde la fecha de vinculación para realizar el trámite sin costos adicionales. Excedido ese plazo al costo se le suma una UR por concepto de multas.

Fecha de descarga: 08/03/2026

Fecha de descarga: 08/03/2026

**Costo**

Valor de un timbre profesional que será descontado de la cuenta del proveedor contratista de obra.

Fecha de descarga: 08/03/2026

Fecha de descarga: 08/03/2026

**ID**

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/vinculacion-de-subcontratista-a-una-obra-publica>